



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 400
QUILLÓN, jueves 7 mayo 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

PROVEEDOR(A): TELEFONICA MOVILES CHILE S.A.

RUT: 76.124.890-1

A SUMA DE \$: 196.612

Y SON: CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONOS MOVISTAR, PAGO DE FACTURA N° 64724133, POR CONSUMO TELEFONICO DE FONOS DAEM, FINANCIADO CON DCTOS VOLUNTARIOS Y FONDOS DE SUB. NORMAL

CONTABILICEMOSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
.52205006	010999	Telefonia Celular	102.282		76124890-1	
.10303		Banco Itau 210485242 Subv		196.612	76124890-1	-0
.41222		Movistar	94.330			

TOTALES : 196.612 196.612

 JEFE DE FINANZAS	 CONTROL INTERNO	 ALCALDE	 SECRETARIO MUNICIPAL
A. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	PAGADO
DECRETO N° 400	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME